

Posted on: 2021-05-06T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P731009-05/21

Country: Costa Rica

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Logistics, General - Logistics

Deadline: 2021-05-28T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 3488/OC-CR

Project: Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica

Title: Contratación de una firma para transformación digital de nuevos trámites y procedimientos para las Áreas de Conservación de Vida Silvestre y Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

Borrower/Bid No:

INVITACIÓN APRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

(SERVICIOS PROFESIONALES)

País: Costa Rica

Institución: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica

Proyecto: Programa de Integración Fronteriza

Sector: Comercio e Integración /

Resumen: Contratación de una firma para transformación digital de nuevos trámites y procedimientos para las Áreas de Conservación de Vida Silvestre y Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

Préstamo: BID N° 3488/OC-CR; Ley 9451 del 16 de mayo de 2017 (Costa Rica).

Fecha límite: 24 de mayo de 2021

Resumen:

El Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (en adelante COMEX), ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante el "BID" o "el Banco") para el Programa de Integración Fronteriza (PIF), y se propone utilizar una parte de los fondos para la elaboración de sistemas de información, más concretamente en los servicios de consultoría "Contratación de una firma para transformación digital de nuevos trámites y procedimientos para las Áreas de Conservación de Vida Silvestre y Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)"

Los servicios de consultoría corresponden en dar transformación digital a un total de 46 trámites y procedimientos para mejorar la gestión institucional de las Áreas de Conservación de Vida Silvestre y Secretaria Ejecutiva del del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) bajo el marco normativo Ley de Conservación de Vida Silvestre 7317 en su reforma 9106 y su reglamento Decreto 40548-MINAE; incluye introducir un conjunto de requerimientos técnicos y funcionalidades para desarrollar los servicios que actualmente SINAC ofrece. Más detalles del alcance serán proporcionados a quienes soliciten la Tabla de Información Resumida, según se indica a continuación.

TEMADE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

El COMEX invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitado. Los Consultores interesados deberán proporcionar información que indique que cuentan con experiencia en: *Diseño, desarrollo, implementación de proyectos referentes a la integración de tecnología, implementación de sistemas informáticos, implementación de sistemas informáticos con arquitectura orientada a servicios e implementación de procesos basados en BPM.*

La información solicitada en el párrafo anterior debe suministrarse en el formulario de Tabla de Información Resumida cuyo formato puede solicitarse enviando un correo a la dirección: adquisiciones.pif@comex.go.cr

También podrán presentarse manifestaciones de interés conjuntas de firmas consultoras (APCA), de futuros participantes consorciados con el fin de complementar sus áreas de experiencia, sin que sea necesario presentar el convenio de consorcio, sino una mera nota de intenciones, que describa los contenidos esenciales del mismo, en particular qué aporta cada una de las firmas en el consorcio (APCA).

Además, se solicita aportar certificado de Registro de la empresa y certificado de representación legal, fotocopia de documento de identificación de los propietarios y/o representante legal de la empresa, registro tributario y solvencia fiscal del país sede de la empresa y estados financieros auditados de los últimos dos años.

COMEX efectuará un proceso competitivo para los que serán seleccionadas firmas consultoras conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el

Banco Interamericano de Desarrollo (<https://www.iadb.org/es/projects/adquisiciones-de-proyectos>) y podrán participar en ella todos los interesados de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

RECEPCIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas en forma digital, debidamente firmadas y foliadas y contener la Tabla de Información Resumida y los demás documentos y enviadas a la siguiente dirección: adquisiciones.pif@comex.go.cr a más tardar el 24 de mayo de 2021 a las 23:59 horas.

DATOS DE CONTACTO

Unidad Coordinadora del Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica Ministerio de Comercio Exterior

Dirección: Plaza Tempo, sobre la autopista Próspero Fernández, costado oeste del Hospital Cima, Escazú, Lobby A, Tercer Piso.

Ciudad: San José

País: Costa Rica

Tel.: (506) 2505-4129 Fax: (506) 2505-4002

Correos: adquisiciones.pif@comex.go.cr

Website: www.comex.go.cr

Attachments:

<https://devbusiness.un.org/system/files/01.%202021-05-05%20Invitaci%C3%B3n%20a%20presentar%20muestras%20de%20inter%C3%A9s.docx>

<https://devbusiness.un.org/system/files/03.%202021-05-05%20Tabla%20de%20solicitud%20de%20informaci%C3%B3n%20resumida%20para%20firmas.docx>